

LA INSTRUMENTALIZACIÓN DEL SABER ANTROPOLÓGICO EN LA DÉCADA DE 1930 EN EL MARCO DE LA COLONIZACIÓN DE LOS LLANOS ORIENTALES: LOS TRABAJOS DE GUSTAF BOLINDER PARA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN COLOMBIA

THE INSTRUMENTALIZATION OF ANTHROPOLOGICAL KNOWLEDGE IN THE 1930S WITHIN THE FRAMEWORK OF THE COLONIZATION OF THE LLANOS ORIENTALES: THE WORKS OF GUSTAF BOLINDER FOR THE MINISTRY OF NATIONAL EDUCATION IN COLOMBIA

A INSTRUMENTALIZAÇÃO DO SABER ANTROPOLÓGICO NA DÉCADA DE 1930 NO CONTEXTO DA COLONIZAÇÃO DOS LLANOS ORIENTALES: OS TRABALHOS DE GUSTAF BOLINDER PARA O MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO NACIONAL NA COLÔMBIA

Aura Lisette Reyes Gavilán

Colíder e investigadora del Grupo de investigación *Antropología e Historia de la Antropología en América Latina*.
 Profesora asociada, departamento de Antropología, FCSH, Universidad de Antioquia, Colombia.
aura.reyesg@udea.edu.co | <https://orcid.org/0000-0002-3017-7240>

Fecha de recepción: 21 de julio de 2022
Fecha de aceptación: 30 de noviembre de 2022
Disponible en línea: 1 de enero de 2023

Sugerencia de citación: Reyes Gavilán, A. L. (2024). La instrumentalización del saber antropológico en la década de 1930 en el marco de la colonización de los Llanos Orientales: los trabajos de Gustaf Bolinder para el Ministerio de Educación Nacional en Colombia. *Razón Crítica*, 16, 1-34. <https://doi.org/10.21789/25007807.1897>

Resumen

Este artículo aborda un estudio de caso en el que la etnografía y los proyectos de colonización en Colombia se entrelazan a través de las políticas gubernamentales de la década de 1930. Se analiza el trabajo del etnólogo sueco Gustaf Bolinder, quien fue contratado por el Gobierno colombiano en 1935 con el fin de realizar una investigación etnográfica en los Llanos Orientales, elaborar un manual para los trabajadores del Gobierno, preparar una serie de conferencias sobre etnografía y arqueología, y conformar una colección de objetos etnográficos para el Ministerio de Educación.

Los planteamientos presentados en este artículo parten de una investigación documental en diferentes archivos, materiales poco explorados por los estudios de la historia de la antropología colombiana. Asimismo, el caso se analiza en el marco del desarrollo de una antropología estatal que precede a la institucionalización disciplinar en la década de 1940.

Palabras clave: etnografía; Llanos Orientales; expedición; colonización; ciencias sociales.

Abstract

This article addresses a case study in which ethnography and colonization projects in Colombia are intertwined through government policies from the 1930s. The work of the Swedish ethnologist Gustaf Bolinder, who was hired by the Colombian Government in 1935 to conduct ethnographic research in the Llanos Orientales, prepare a manual for government workers, hold a series of conferences on ethnography and archeology, and form a collection of ethnographic objects for the Ministry of Education.

The approaches presented in this article are based on documentary research in different archives, materials little explored by studies of the history of Colombian anthropology. Likewise, the case is analyzed within the framework of the development of a state anthropology that precedes disciplinary institutionalization in the 1940s.

Keywords: ethnography; Llanos Orientales; expedition; colonization; social sciences.

Resumo

Neste artigo, é abordado um estudo de caso no qual a etnografia e os projetos de colonização na Colômbia são entrelaçados por meio das políticas governamentais da década de 1930. É analisado o trabalho do etnologista sueco Gustaf Bolinder, que foi contratado pelo governo colombiano em 1935 para realizar uma pesquisa etnográfica nos *Llanos Orientais* (planícies orientais), elaborar um manual para os trabalhadores do governo, preparar palestras sobre etnografia e arqueologia, e conformar uma coleção de objetos etnográficos para o Ministério da Educação. As proposições apresentadas neste artigo partem de uma pesquisa documental em diferentes arquivos, materiais pouco explorados pelos estudos da história da antropologia colombiana. Além disso, o caso é analisado no contexto do desenvolvimento de uma antropologia estatal que precede à institucionalização disciplinar na década de 1940.

Palavras-chave: etnografia, *Llanos Orientales*, expedição, colonização, ciências sociais.

Introducción

Las historias de la antropología en Colombia se entrecruzan de forma transversal con otros campos de investigación como la política indigenista, la gestión de los bienes culturales materiales e inmateriales, los cambios en los sistemas educativos, las políticas públicas, los movimientos sociales, etc. Desde el siglo pasado, los y las investigadoras han dado una especial atención al proceso de institucionalización de la antropología colombiana, la cual tuvo lugar con la creación del Instituto Etnológico Nacional (IEN) en 1941 como entidad anexa a la Escuela Normal Superior. Su surgimiento ha sido ampliamente estudiado y se ha destacado el papel del etnólogo francés Paul Rivet en la formación de quienes han sido denominados como pioneros y pioneras de la antropología colombiana, es decir, aquellas personas egresadas del Instituto (Echeverri, 1998; Pineda Giraldo, 1999; Pineda Camacho, 2004; Perry, 2006; Laurière, 2008; García Roldán, 2021).

Asimismo, se han adelantado investigaciones sobre aquellos pioneros y pioneras, dentro de las cuales resaltan los trabajos sobre Virginia Gutiérrez de Pineda (Herrera y Low, 1987; Dueñas, 1999; Pachón, 2005; Sandoval Robayo y Moreno Baptista, 2008; Echeverri, 2007), Alicia Dussán de Reichel-Dolmatoff (Pineda Camacho, 2012; Barragán, 2013; Echeverri, 2007), Edith Jiménez de Muñoz (Echeverri, 2007; Muñoz, 2013), Blanca Ochoa de Molina (Reyes, 2012), Gerardo Reichel-Dolmatoff (Langebaek 2016; Laurière, 2010; Uribe, 2017; Oyuela-Caycedo, 1996 y 2012); Gregorio Hernández de Alba (Pineda Camacho, 2015; Barragán, 2015; Rodríguez, 2016; Hernández de Alba, 2016), etc.

Por otra parte, antropólogos y antropólogas también han reflexionado sobre el papel del Instituto Indigenista de Colombia (IIC) fundado por Antonio García Nossa y Gregorio Hernández de Alba en 1941, derivado del Primer Congreso Indigenista Interamericano en Pátzcuaro realizado en 1940 y de la configuración de las políticas indigenistas estatales a mediados del siglo XX (Barragán, 2013; Correa y Acero, 2013; García Botero, 2012).

No obstante, cabe anotar que estas dos entidades, que se encuentran en el seno del Estado, se abrieron paso en medio de un campo que estaba siendo abonado tiempo atrás. El interés de los gobiernos por el estudio, la gestión y la protección de los bienes patrimoniales —especialmente arqueológicos— se remonta a inicios de siglo XX con la Comisión de Historia y Antigüedades Patrias, luego Academia Nacional de Historia (García Botero, 2010) y la gestión de las colecciones arqueológicas del Museo Nacional de Colombia (Robledo, 2021). Estas acciones, que se enmarcan en el periodo denominado por la historiografía colombiana como hegemonía conservadora, continuaron siendo una preocupación para los gobiernos liberales de las décadas de 1930 y 1940, por lo cual se le puede comprender como un tema transversal a los cambios políticos del país durante la primera mitad del siglo XX.

En este sentido, en el periodo precedente a la institucionalización de la antropología es posible analizar un campo de debate que tiene lugar en las entidades y sujetos vinculados al Gobierno. Si bien no es el único espacio de acción del pensar antropológico, puesto que es posible rastrear debates en las revistas literarias, en novelas indigenistas, en la prensa local y nacional, en academias y sociedades no estatales, en expediciones extranjeras, etc., el análisis de la interacción de la antropología con dependencias y proyectos estatales previos a su institucionalización puede dar nuevos visos sobre la historia de la antropología colombiana desde el ejercicio gubernamental.

Los estudios de la historia de la antropología se han centrado en el periodo de institucionalización de la década de 1940 y aún son pocas las investigaciones sobre los debates, iniciativas y proyectos previos a la creación del IEN y el IIC. Al lado de los mencionados sobre la Academia y el Museo, vale indicar algunos artículos enfocados en la gestión del patrimonio arqueológico en la década de 1930 (Reyes y Mancera, 2018) y en la Exposición Arqueológica Nacional de 1938 (Echeverri, 1999; Reyes, 2020).

Para la década de 1930, varios autores mencionan la realización de dos expediciones etnográficas cobijadas por el Estado (Pineda Camacho, 2016; Perry, 2006; Reyes, 2018), ambas tuvieron lugar en 1935 y partieron con algunos meses de diferencia. La expedición a la Guajira

fue un proyecto de la Universidad de Pennsylvania y la Universidad de Columbia en la que el Ministerio de Educación asignó como adjunto al colombiano Gregorio Hernández de Alba. Las publicaciones de Pineda Camacho (2016) y Perry (2006) fueron posibles gracias a la entrega del archivo privado de Gregorio Hernández de Alba a la Biblioteca Luis Ángel Arango. Por otra parte, la segunda expedición a la que se refieren los autores es la de los Llanos Orientales, en la que el Ministerio de Educación contrató al etnólogo sueco Gustaf Bolinder, y de la cual existe un artículo corto que analiza brevemente el trabajo del mismo (Reyes, 2022).

En el presente artículo se analizará, entonces, esta última expedición, tomando como punto de partida una investigación documental en los fondos del Archivo General de la Nación, así como las publicaciones de Bolinder, tanto en español como en sueco, que hacen referencia al trabajo contratado por el Gobierno colombiano. Asimismo, se tuvo en cuenta el archivo fotográfico que se encuentra en el Museo de las Culturas del Mundo de Gotemburgo y las colecciones etnográficas del acervo del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH). En el archivo histórico del ICANH reposan cuatro documentos relacionados, que han sido usados por los autores mencionados para dar cuenta de esta expedición. Este material fue retirado por Gregorio Hernández de Alba en 1938 de la sección de Arqueología división de Bellas Artes del archivo y no fueron retornados, razón por la cual aún se conservan en la mencionada entidad¹.

Este artículo busca enlazar la instrumentalización estatal del saber antropológico en la década de 1930 con las necesidades del colonialismo interno, a través del estudio de caso del contrato que adelantó en 1935 el Ministerio de Educación Nacional con el etnólogo sueco Gustaf Bolinder. El texto se divide en tres secciones: en la primera se da una aproximación sobre la región de los Llanos Orientales y se explica el interés de aquel entonces por llevar a cabo estudios etnográficos, en la segunda se analizan las razones por las cuales el Gobierno colombiano contrató a Gustaf Bolinder y los fines de dicha contratación, y, en la tercera, se presenta una reflexión sobre el trabajo de Bolinder, dando una visión integral de las acciones y propuestas que realizó bajo su vinculación con el Ministerio de Educación Nacional.

El texto cierra con unas conclusiones que buscan llamar la atención sobre la instrumentalización estatal de la disciplina antropológica y su experticia en los años previos a la tradicional institucionalización de la década de 1940. Al lado de la expedición de Bolinder, entidades como el Ministerio de Educación, el Ministerio de Gobierno, las academias de historia, el Museo Nacional, entre otras, adelantaron debates, proyectos, legislaciones y expediciones o comisiones que abrieron un espacio a la posterior institucionalización.

Los Llanos Orientales, un vasto territorio por colonizar

Luego de un largo periodo de guerras civiles que culminaron con la guerra de los Mil Días, uno de los grandes desafíos del Gobierno colombiano para el inicio del siglo XX fue la consolidación de proyectos económicos estables en diferentes zonas del país. La región de los

¹ Nota de la sección Bellas Artes, Arqueología, Bogotá, 6 de abril de 1938, AGN, SR, F-MEN, cp. 3, f. 263

Llanos Orientales, una gran extensión de sabanas que se extiende hasta el territorio venezolano, se proyectó como un terreno de interés para la ganadería extensiva y la explotación de recursos naturales, por lo que hizo parte de los territorios de interés para los proyectos de colonialismo interno. Sin embargo, existían varios desafíos para los proyectos de colonización de este territorio: la necesidad de ampliar las redes viales o de evaluar el uso de redes fluviales; el arribo de colonos, campesinos y empresarios provenientes de otras zonas; la adjudicación de tierras baldías; y, por supuesto, la interacción de los actores que arribaron a la región con las comunidades indígenas que habitaban y transitaban el territorio.

Por otra parte, vale mencionar que el desarrollo y auge de la etnografía europea moderna a inicios del siglo XX estuvo íntimamente asociado al desarrollo del colonialismo (Asad, 1973; Stocking, 1991; Laurière y Mary, 2019). Desde finales del siglo XIX se llevó a cabo un proceso de colonización científica, en el cual la antropología jugó un papel clave en el estudio de los cambios socioculturales derivados del proyecto colonial. Ejemplo de lo anterior son las políticas imperialistas británicas y francesas que instrumentalizaron el conocimiento antropológico (Leclerc, 1973). Entre 1868 y 1907 se estrecharon las relaciones entre las políticas imperiales y la construcción de la experticia antropológica y etnológica; es un periodo en el que se consolidaron sociedades y museos sobre este campo en varios países europeos (Penny, 2008). A inicios del siglo XX, la relación de la antropología con el colonialismo era compleja y diversa: en algunos casos, los oficiales de los gobiernos coloniales consideraron a los antropólogos como sospechosos porque se identificaban con las personas que estudiaban. Adicionalmente, en las colonias se reproducían jerarquías de las metrópolis y fueron el espacio de trabajo vital no solo de antropólogos, sino de otros científicos (Kuklick, 2008).

En el caso colombiano, la ausencia de una formación profesional en el campo antropológico llevó a la contratación y/o autorización de expediciones dirigidas por especialistas o entidades extranjeras. En este contexto, el Gobierno colombiano contrató en 1935 al etnólogo sueco Gustaf Bolinder para llevar a cabo una expedición etnográfica a los Llanos Orientales, de la cual se desprendían varias tareas posteriores, tales como: la elaboración de un manual para los administradores del Gobierno que trabajaban en esta región, la conformación de una colección de objetos etnográficos provenientes del trabajo de campo con los pueblos indígenas, y la preparación de un ciclo de conferencias dirigidas a quienes posiblemente trabajarían en los Llanos. En esta medida, el conocimiento etnográfico sobre los pueblos indígenas podría dirigir las acciones de colonización de este territorio.

En el siglo XIX, parte del territorio nacional colombiano fue denominado como baldío. En breve, este término refiere a aquellos terrenos que no cuentan con un propietario legal y que pueden ser adjudicados por el Gobierno bajo la premisa de que son tierras del Estado. Según Serje (2011), durante los siglos XIX y XX este territorio fue comprendido como terreno propicio para la colonización y la explotación a través de distintas economías como la agricultura, la ganadería, etc. Al observar su ubicación en el mapa del país, muchos de los baldíos se encontraban en territorios considerados como salvajes, es decir, que hacían parte de la periferia de los centros urbanos y eran regiones no metropolitanas, como por ejemplo los Llanos Orientales, la Amazonía, entre otros.

Si bien la noción de baldío del Gobierno asumía que eran tierras no poseídas, no necesariamente implicaba que no estuviesen habitadas. Todo lo contrario, en muchas ocasiones se traslapaban los territorios de pueblos indígenas y comunidades NARP (negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras), a quienes solo hasta el siglo XX se les reconoció su derecho de propiedad colectiva. Según los estudios etnohistóricos, desde mediados del siglo XIX arribaron diferentes colonos y empresarios a la región, procedentes de diversos lugares del país (Gómez, 1988). Vale anotar que, en los siglos anteriores, misioneros y colonos se habían aventurado en estas sabanas, estableciendo misiones y poblados. Asimismo, las características geográficas del territorio la hicieron una región atractiva para la inserción de ganadería extensiva, dado que se caracteriza por una amplia extensión de sabanas inundables y con suelos pobres para la agricultura, lo que provocó que, a los ojos de quienes arribaban, fuesen propicios para ganado (ver fig. 1).

Figura 1. Mapa de las regiones orientales de la República de Colombia (Casanare, San Martín, Caquetá, Putumayo y Amazonas, corregido según los tratados y laudos especiales).



Fuente. Trazado y dibujado por Abel Calderon S. conforme a estudios personales y datos exactos; editado por Julio y Max Grillo, 1932. Biblioteca Nacional de Colombia.

A finales de siglo se introdujeron tres cambios en la ganadería que promovieron su extensión y productividad: “la siembra de pastos cultivados, la cría selectiva y el alambre de púas” (LeGrand, 1988, p.30). Adicionalmente, en aquel entonces se establecieron las “colonias penales (del Meta-Acacías) (...) [y] estos territorios [sirvieron] secularmente de zona de refugio y de confinamiento de ‘Revolucionarios’ y de individuos considerados socialmente marginales” (Gómez, 1988, p. 85). El creciente interés por esta región implicó que el siglo XX iniciara con la construcción de una carretera que fortaleció el comercio y su conexión con el centro del país en la década de 1930, lo que conllevó una oleada migratoria de colonos interesados en la ganadería extensiva practicada desde tiempo atrás.

Al respecto, cabe mencionar que el sistema ganadero se estableció durante los siglos XVII y XVIII con el sistema de haciendas jesuitas, lo que les permitió una participación activa en la economía colonial de la Nueva Granada. Este sistema se extendió a distintas regiones como los ejidos de Santafé, la provincia de Neiva y los llanos del Casanare, el cual abasteció no solo a Bogotá y Tunja, sino también a la provincia de Barinas (Colmenares, 1969). En los llanos del Casanare, la comunidad jesuita tuvo las haciendas ganaderas de Caribabare, Tocaría y Cravo, las cuales dependieron del Colegio Máximo de Santafé de Bogotá y mantuvieron un intercambio permanente entre Santafé y los llanos; los indígenas reducidos fueron la mano de obra de las mismas, junto con un grupo de personas esclavizadas (Rueda, 1989).

Actualmente, en este territorio habitan diversos pueblos indígenas como los amorúa, cuiba, sáliba, sikuni, karijona, achagua, piapoco, puinave, u’wa, hitnü, chiricoa, masiguare, yaruros, betoye, entre otros (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [dane], 2007). Esta diversidad étnica de la región tiene un trasfondo histórico de larga data, en el que las comunidades se han adaptado culturalmente a las condiciones geográficas, logrando un mejor aprovechamiento de los recursos de subsistencia (Gómez y Cavelier, 1998). Sin embargo, la relación de los pueblos indígenas con los colonos y otros actores que han llegado a la región en diferentes momentos ha estado marcada por una historia de vejámenes, persecuciones y asesinatos, en los cuales “la práctica de acciones violentas y de exterminio se convirtieron en una constante histórica regional” (Gómez, 1988, p. 90).

Dicha situación se remonta al periodo colonial, cuando la estrategia de dominación se dirigió al territorio, a través del control de los ríos como medios de comunicación, y a las poblaciones indígenas, quienes fueron articulados a los poblados, misiones y hatos. En este sentido, las relaciones estuvieron caracterizadas “por el sometimiento físico (encomiendas y esclavitud) y cultural (proselitismo). A ello debemos agregar las epidemias de viruelas, sarampión, *romadizo*, gripas” (Romero, 1993, p. 62).

Adicionalmente, vale la pena mencionar el impacto de la insurrección de los comuneros de 1781 en el Casanare, ya que el levantamiento de los indígenas de esta región estuvo asociado a la explotación derivada de la industria textil de algodón y de los altos gravámenes impuestos en aquel entonces. En este sentido, las protestas se dirigieron hacia los religiosos y las autoridades españolas. Además, las tensiones entre misioneros y criollos se incrementaron en relación con la potestad sobre la mano de obra indígena que había sido monopolizada por los primeros en las haciendas (Rausch, 1996).

Desde el siglo XIX, el Gobierno colombiano aprobó el ingreso de comisiones o expediciones extranjeras en las que participaron ingenieros, etnólogos, botánicos, entre otros. Los fines de estos viajes fueron diversos: desde el reconocimiento de materias primas o recursos naturales que se podrían insertar en economías extractivas, hasta la ampliación de taxonomías de los reinos naturales, e incluso la consecución de colecciones para instituciones de sus países. Para inicios del siglo XX, era evidente que una forma de conocer y comprender el territorio requería de miradas especialistas, en vías de incorporar las poblaciones locales con las nuevas economías². En este contexto, el Gobierno colombiano contrató al etnólogo sueco Gustaf Bolinder como parte de un ejercicio de ajustar el proyecto colonizador de los Llanos y las relaciones de los colonos con los pueblos indígenas.

Antropología en redes transnacionales. Etnografía, formación y colonización

El desarrollo de las investigaciones etnográficas y arqueológicas suecas en el territorio colombiano está cruzado por la historia del Museo de Gotemburgo y los estudios realizados por su director y discípulos a finales del siglo XIX y la primera mitad del XX. Al igual que otros museos europeos, iniciaron la adquisición de piezas colombianas a partir del intercambio de objetos con otros museos e instituciones hermanas, donaciones y compras a anticuarios y coleccionistas (Hoffmann, 2012; Reyes, 2019). Las primeras piezas colombianas que ingresaron al acervo del Museo provienen de una “donación, realizada por Nicolás] Pereira Gamba en 1871, y está constituida por once objetos” (Muñoz, 1993, p. 241). El colombiano Pereira Gamba (1826-1901) también donó y vendió colecciones a otros museos, por ejemplo, en 1878 el Museo Histórico Nacional compró “una miscelánea de minerales, animales, objetos indígenas y un herbario [...] por \$3 000” (Mojica, 2005, p. 39).

Si bien Nicolás Pereira Gamba fue un empresario, también tuvo un papel relevante en las relaciones diplomáticas entre Suecia y Colombia, siendo cónsul del Gobierno sueco en Bogotá entre 1871 a 1893 (Gosselman, 1995), Adicionalmente, junto con el ingeniero sueco

² Frente a lo anterior, vale indicar el relacionamiento del Gobierno con los pueblos indígenas desde mediados del siglo XIX. La Constitución de 1863 estableció la civilización de indígenas como mecanismo de integración de estos pueblos a la sociedad nacional; asimismo, designó los territorios nacionales como los lugares habitados por las tribus de indígenas a las que se dirigirían los proyectos de colonización y mejoramiento. En 1873 se emitió la Ley 11 del 27 de abril de 1874 sobre el fomento de la colonización de los Territorios de Casanare y San Martín, la cual estableció las estrategias de reducción a la vida civilizada, las misiones permanentes y las colonias agrícolas, entre otras. En esta línea, se emitió la Ley 66 de 1874 sobre reducción y civilización de indígenas. Con los cambios de gobierno a finales del siglo XIX y la Constitución de 1886 se fortalecieron tanto el sistema de misiones como las estrategias de colonización y escolarización en estas regiones, políticas robustecidas por el Concordato de 1887. En esta misma época, se publicaron informes en los que se indicó que la población indígena de la región del Casanare había descendido producto de la persecución y el exterminio por parte de los colonos. Acciones que iban en línea con la Ley 89 de 1890 por la cual se determina la manera como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada, que asignó el control de los territorios y los pueblos indígenas a la Iglesia, junto con un sistema jurídico especial.

A inicios del siglo XX se emitió el convenio de misiones de 1902 y, en 1907, Rafael Uribe Uribe presenta una estrategia de **reducción de salvajes**, en la que propone la creación de colonias militares, estudiar las lenguas de los pueblos indígenas para contar con intérpretes y fortalecer el papel de los misioneros en los territorios nacionales. En este sentido, el proyecto de este periodo se caracterizó por seguir una línea de **civilización-evangelización** en consonancia con postulados de progreso y modernidad (Soto, Naranjo y Mansilla, 2019; Reyes, 2008; Ministerio Ejecutivo, 1863).

Pedro Nisser inauguró en 1875 una exposición de productos suecos en Colombia en vías de alentar los intercambios comerciales entre estos países (Wassen, 1969). Perfiles como los de Pereira dan cuenta de los actores híbridos que participaron de las redes coleccionistas, comerciales y diplomáticas en el siglo XIX, caracterizados por la confluencia de diversos intereses, entre los que se encuentra una atracción por lo que posteriormente se denominaría objetos arqueológicos y etnográficos.

Según Penny (2002), el incremento acelerado de los acervos de museos europeos tuvo lugar a finales del siglo XIX e inicios del XX, relacionado, en parte, con el auge del expansionismo imperial. En dicho contexto, los etnólogos y arqueólogos que trabajaban en estas instituciones realizaron expediciones etnográficas y arqueológicas a lo largo y ancho del mundo, en las que se destacó una producción de conocimiento derivada del trabajo de campo. Es decir, eran ellos quienes organizaban y llevaban a cabo personalmente la adquisición de colecciones *in situ* con el fin de estudiar los contextos culturales particulares de los objetos (Reyes, 2009). Varios investigadores del museo sueco adelantaron investigaciones en el territorio colombiano, empezando por su director, Erland Nordenskiöld (1877-1932), y algunos discípulos como Sigvald Linné (1899-1986), Henry Wassen (1908-1996) y Gustaf Bolinder (1888-1957).

Nordenskiöld realizó varias expediciones a Latinoamérica, incluyendo la región del Gran Chaco y países como Brasil, Bolivia, Panamá y Colombia, donde estudió los indígenas cunas del istmo del Darién en 1927, y fue director de la sección de etnografía del Museo desde 1913 hasta su fallecimiento. Entre los etnólogos que se formaron bajo su guía se encuentra Linné, quien hizo parte de la mencionada expedición de Nordenskiöld a Colombia (Nordenskiöld, 1932); Wassen, quien inicialmente trabajó con el material recolectado por su maestro en el Museo de Gotemburgo, analizando las narraciones recopiladas en el Darién en 1927 y las registradas cuando Rubén Pérez Kantule³ estuvo en Suecia en 1931. Con el fallecimiento de Nordenskiöld, Wassen asumió su legado y la continuación de sus estudios, razón por la que viajó en la década de 1930 a Colombia (Wassen, 1933 y 1955). Finalmente, Gustaf Bolinder, quien realizó varios viajes al país entre los periodos de 1914-1915, 1920-1921, 1935-1936, 1936-1937 y 1955.

Algo que llama la atención en la presentación de las expediciones de algunos de estos académicos frente al Gobierno colombiano es la insistencia en el valor científico de las expediciones etnográficas:

³ Pérez Kantule (1907-1978) fue un indígena kuna que hizo parte del grupo de mediadores culturales entre el Estado panameño, los antropólogos y los dirigentes kunas. Nació en Narganá, una población que recibió la influencia de las misiones católicas y protestantes, por lo que estudió en una escuela protestante, posteriormente en la Escuela Pública de Narganá y en el Instituto Nacional. Participó en la revolución tule de 1925 y fue asesor del revolucionario Nele Kantule. En 1927 conoció al antropólogo Erland Nordenskiöld y trabajó para él durante su expedición en la región. Años más tarde, en 1931, Pérez Kantule fue invitado por Nordenskiöld a Suecia para vincularse como asistente en el Museo de Gotemburgo; allí permaneció seis meses y mantuvo contacto con Nele Kantule. Fue miembro de la Academia Panameña de Historia y la Sociedad de Americanistas de París, hizo parte de la creación del Instituto Indigenista Interamericano y participó del movimiento The League of Nations of Northamerican Indians (Martínez, 2008).

J'ai l'honneur de porter à la connaissance de Votre Excellence que le Baron E. de Nordenskiöld, le savant suédois bien connu, a l'intention d'entreprendre un voyage ethnographique en Colombie [...] Cette expédition dont le but est purement scientifique. (Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia, 1913a, f. 5)

J'ai l'honneur de porter à la connaissance de Votre Excellence que Monsieur Bolinder (Gustave), un distingué savant suédois, a l'intention d'entreprendre un voyage ethnographique et archéologique en Colombie [...] Cette expédition dont le but est purement scientifique. (Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia, 1913b, f. 10)

Las dos cartas referidas fueron enviadas un año antes de la Primera Guerra Mundial, tiempo en el que varios museos europeos organizaron viajes para acrecentar sus colecciones y enviaron a sus especialistas a otros países. Gustaf Bolinder⁴ llevó a cabo su primera expedición a la Sierra Nevada de Santa Marta y a la Guajira en el año de 1914, y, al igual que el etnólogo alemán Konrad Theodor Preuss, adelantó sus estudios cuando los vientos de guerra cubrían a Europa.

Los dos investigadores no lograron retornar a sus países en el tiempo proyectado inicialmente y permanecieron durante el tiempo que duró la guerra en el territorio nacional. Se podría decir que fueron dos expediciones que se llevaron a cabo de forma paralela: mientras que el etnólogo alemán llegó a finales de 1913, el etnólogo sueco arribó en febrero de 1914. Aunque ambos realizaron trabajos etnográficos en la misma región, evitaron cruzar sus caminos. En cierta forma, al estar vinculados con dos museos europeos que buscaban ampliar sus colecciones —el de Gotemburgo y el de Berlín— eran competencia (Reyes, 2019).

Años después, el encargado de la legación de Suecia en Colombia, Albert Winqvist, propuso en 1933 la realización de una investigación etnográfica en los Llanos Orientales, aprovechando que Nordenskiöld había llevado a cabo estudios en la región del Darién y que existía un grupo de discípulos que podrían asumir esta expedición. En su carta dirigida al Ministerio de Relaciones Exteriores mencionaba:

Considerando que los estudios respecto a todo lo conectado con el vasto territorio generalmente denominado los Llanos colombianos, por el momento parece más de actualidad que nunca y que ello también se debe referir al conocimiento de los indios, que habitan esos territorios vírgenes [...], existe la opinión que especialmente en los Llanos colombianos hay todavía mucho que hacer en este sentido y que tal vez pronto llegará el día cuando sea tarde. (Winqvist, 1933, fs. 61-62)

⁴ Entre los artículos y monografías que fueron publicadas a partir de las expediciones tempranas de Bolinder en Colombia se encuentran: *En etnologisk forskningsfärd i norra Columbia 1914-1915* (1916), *Busintana-indianernas musikbåge: ett bnaidrag till det afrikanska inflytandet p^a indiankulturen* (1917a), *Einiges über die Motilon-Indianer der Sierra de Perijá (Kolumbien, Südamerika)* (1917b), *Ijca-indianernas Kultur: bidrag till kännedom om en Chibcha-stam* (1918), *Indianer och tre vita* (1921), *Indianska kulturelement bland Kreolerna i Cezarden* (1922), *Die letzten Chimila-Indianer* (1924), *Die Indianer der tropischen Schneegebirge: Forschungen im nördlichsten Südamerika* (1925), *Det tropiska snöfjällets indianer: från en tvåårig forskningsresa till Sierra Tairona och Sierra Motilon, Sydamerika* (1926).

Si bien no se explicita en la misiva las razones por las cuales se propone realizar una investigación en esta región, se anota que “tal vez pronto llegará el día cuando sea tarde”. Es probable que dicho comentario se relacione con el proceso de colonización que se adelantaba hacia ese territorio y los cambios culturales asociados a la interrelación de los colonos, empresarios y administradores del Gobierno colombiano con los pueblos indígenas locales.

La misiva tuvo eco y la expedición fue aprobada rápidamente; la relación previa de los dos gobiernos sentaba un precedente que hizo posible el proyecto. A diferencia de otras expediciones extranjeras en las que el Gobierno se limitaba a dar una aprobación y realizar un seguimiento, en este caso se decidió contratar directamente a un etnólogo sueco con conocimientos y experticia en trabajo etnográfico con pueblos indígenas colombianos. La financiación provino del Ministerio de Educación colombiano y de fondos de la lotería del Gobierno sueco (Bolinder, 1936a).

La persona que dirigió el proyecto fue Bolinder, quien arribó a Puerto Colombia el 22 de diciembre de 1934 en el buque Axel Johnson (Winqvist, 1934b, f. 221), sin su familia, pero en 1936 retornó al país, acompañado por su esposa. Si bien en la carta de Winqvist no se mencionaba a este etnólogo directamente, es posible inferir que dadas las investigaciones que había realizado en el nororiente del país y sus publicaciones podría considerarse como un candidato con experiencia para el trabajo requerido.

El Ministerio de Educación Nacional realizó dos contratos con Bolinder, en los cuales se contempló una expedición etnográfica, una colección de objetos de los pueblos indígenas de la región, la elaboración de un manual para los trabajadores del Gobierno y una serie de conferencias en la Facultad de Educación en Bogotá. A lo anterior, Bolinder sumó una propuesta de ley de patrimonio arqueológico y participó de las excavaciones arqueológicas en el municipio de Sopó, Cundinamarca bajo invitación del Gobierno (ver fig. 2).

Figura 2. Excavación en Sopó. Gustaf Bolinder en el centro de la imagen, varias personas sostienen cerámicas en sus manos.



Fuente. © Världskulturmuseet.

Vale aclarar que esta no fue la única expedición científica aprobada por el Gobierno colombiano para aquel entonces: años antes habían contratado académicos colombianos para realizar inventarios de los sitios y bienes arqueológicos del departamento del Huila y el Cauca; también se aprobó la realización de una investigación etnográfica norteamericana, en la que participó el colombiano Gregorio Hernández de Alba; y, poco tiempo después, se contrató al geólogo Georg Burg para investigar la región de Tierradentro en el Cauca (Reyes, 2018).

No obstante, en esta ocasión los trabajos distaban de las demás investigaciones, dado que se contemplaron diferentes escenarios relacionados con el interés de ampliar la frontera de la colonización en los Llanos, razón por la cual los estudios etnográficos debían ser aplicados en la elaboración del manual, en las conferencias en la Facultad y en la colección de objetos para el museo colombiano y el sueco. En esta vía, la investigación en campo era un paso más entre un conjunto de acciones previstas en la contratación.

Siguiendo con el carácter “científico” con el que el Gobierno sueco había presentado los viajes precedentes, para esta ocasión propusieron una cooperación entre “la sección de Etnografía y Arqueología de la Academia Sueca de Ciencias Naturales [...] y la Academia Colombiana de Historia, para estudios de etnografía india y recolección científica de material etnográfico” (Winqvist, 1934a, f. 86). Frente a la mencionada sección sueca, existía en Colombia el Centro de Investigaciones Arqueológicas y Etnográficas de la Academia de Historia, por lo que, por medio del Decreto 1949 de 1939, se nombró al joven Ramón Carlos Góez (1907-1981) como delegado del Ministerio de Educación Nacional en dicho centro y adjunto civil para la expedición de Bolinder (Ministerio de Educación Nacional, 1939, f. 222).

En breve, las actividades determinadas por el Ministerio de Educación Nacional a través de los contratos fueron las siguientes:

[...] verificar en los llanos orientales del país los estudios etnográficos que sean precisos para el conocimiento de las diversas tribus que habitan en los territorios que privadamente se determinen; a dar al Adjunto Civil que el Gobierno ha designado para esa Comisión, todas las instrucciones y enseñanzas sobre trabajos etnográficos a que dieren lugar esa Misión; a rendir al Ministerio de Educación Nacional a su regreso y bajo su firma, un informe tan detallado como sea posible sobre los resultados de sus investigaciones; a dictar las conferencias públicas o privadas que el Gobierno crea oportuno acerca de esas investigaciones y de sus resultados prácticos; y a colaborar eficazmente en la formación y confección de las colecciones de orden arqueológico⁵ que puedan formarse. (Ministerio de Educación Nacional, 1935a, p. 188)

[...] dar un curso de enseñanza sobre fundamentos de arqueología y etnografía, tomando en consideración especial las condiciones e intereses de Colombia, constado de un número no menor de veinte conferencias, y cuyo texto luego acortará y arreglará de tal modo que después de haberse repasado la forma pueda imprimirse y servir como manual para estudiantes y para oficiales y empleados del Gobierno, que en una u otra capacidad tendrán que permanecer en territorios donde viven indios; a suministrar una bibliografía de obras importantes en francés, inglés a español, sobre arqueología y etnografía, para la biblioteca del instituto, y a elaborar un memorándum sobre los programas que habrán de desarrollarse en estas dos materias, en la sección de estudios históricos y geográficos de la Facultad de Ciencias de la Educación; a dar, hasta donde sea practicable y conveniente, oportunidad a algunos estudiantes a trabajar en la colección y tomar parte en el arreglo, clasificación, etc., de los materiales que se están reuniendo; a colaborar en la fundación y organización de la nueva sección que en este renglón se establecerá en el Ministerio de Educación Nacional, y a la organización que a este trabajo se dé fuera del mencionado Ministerio; a llevar a cabo, hasta donde se lo permitan el tiempo y las circunstancias, estudios y trabajos en la Biblioteca Nacional y que puedan considerarse de interés o de importancia para los estudios arqueológicos y etnográficos, y a ayudar en la catalogación de los libros que existen en ese instituto impresos en idiomas nórdicos; a ponerse a disposición del señor Director de Intendencias y Comisarías, para consejos, especialmente en cuestiones relacionadas con las tribus indígenas conocidas por el Contratista; a llevar a cabo excursiones y exploraciones fuera de Bogotá, acompañado de alumnos de la Facultad de Ciencias de Educación, cuando el Ministro de Educación lo estime conveniente y el Departamento respectivo auxilie la excursión. (Ministerio de Educación Nacional, 1935b, p. 157)

En el equipo de trabajo participaron Bolinder, director de la expedición; Góez, adjunto; y el Ministerio de Guerra designó a un oficial, un suboficial y tres soldados (Bolinder, 1936a). Además, fue nombrado un comité sueco-colombiano para realizar un seguimiento de los trabajos, en el que participaron Bolinder, Góez, Winqvist, Gerardo Arrubla (director del Museo Nacional), Raimundo Rivas (exministro de Relaciones Exteriores) y T. Ihre como tesorero, quien fue reemplazado posteriormente por T. Hallerström (Bolinder, 1936b) (ver fig. 3).

⁵ Vale aclarar que Bolinder y Góez colectaron piezas etnográficas en la comisión a los Llanos Orientales.

Figura 3. De derecha a izquierda: Soldado Fernández; el director del museo, Gerardo Arrubla; el asistente de Gustaf Bolinder, Ramón Carlos Góez; el secretario de la Academia de Historia; y la secretaria de Bolinder.



Fuente. © Världskulturmuseet.

Si bien fue una comisión ambiciosa, sus resultados son poco conocidos en Colombia. En los archivos se encuentran sendos registros de los informes enviados al Ministerio y las conferencias dadas en la Facultad de Educación. No obstante, parece ser que no cumplió con el cometido de publicar estas últimas en su totalidad, lo que dificultó probablemente su circulación. Por otra parte, en la colección etnográfica del actual Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) ninguna pieza se encuentra asociada a la expedición en los registros consultados hasta la fecha⁶.

Finalmente, las publicaciones de Bolinder sobre este tema son pocas a comparación de las realizadas previamente sobre sus trabajos en la zona nororiental del país. En este sentido, entre el material publicado se destacan los siguientes documentos: *Ethnographical researches in Colombia* (Bolinder, 1936a), un informe general de la expedición; *Med indianer på tropiska floder* (Bolinder, 1936b), una monografía que atañe a los estudios etnográficos en los Llanos Orientales; y *Archaeological researches on the Tableland about Bogota* (Bolinder, 1937), el cual trata sobre las investigaciones arqueológicas realizadas en Cundinamarca.

Los trabajos del equipo conformado por Bolinder y Góez no pasaron desapercibidos en el mundo académico antropológico de su momento. En algunas publicaciones se realizó una breve mención de la investigación, como es el caso de *Voyage d'étude en Colombie* (Rivet, 1935), *Arqueología y etnología en Colombia. 1935-1937* (Hernández de Alba, 1937) y *Fouilles et enquêtes ethnographiques en Colombie depuis 1941* (Lehmann, 1948). Bolinder, por su parte, intervino el 17 de septiembre de 1937 en la Sociedad Sueca de Antropología y Etnografía con la conferencia *Expeditions chez les indiens en Colombie et à la Venezuela en 1935-1937*.

⁶ Esto no quiere decir que las colecciones se hayan perdido, sino que han sido administradas por varias entidades desde 1935 hasta la actualidad. Cuando el Museo Nacional entregó estos objetos al Instituto Etnológico Nacional en la década de 1940, no otorgaron información detallada sobre la procedencia de las piezas, lo que llevó a una invisibilización de la colección. En recientes trabajos que adelanté con las colecciones del Instituto sobre esta colección, identifiqué un número considerable de piezas correspondientes a esta comisión.

Finalmente, el *Álbum fotográfico. Expedición Bolinder-Gómez, 1935* (Naranjo et al., 2012), a partir de los archivos de los herederos de Gómez, se convirtió en uno de los primeros trabajos colombianos que detallan algunos aspectos de la expedición y analizan cómo Gómez retomó su experiencia en textos posteriores. Aunque en dicho libro se refieren cuatro manuscritos de los archivos del ICANH, estos son copias de los documentos de los fondos del Archivo General de la Nación (AGN).

Apuntes sobre los trabajos de la comisión

El 23 de enero de 1935 Bolinder y Gómez iniciaron su viaje hacia Villavicencio, población que daba la entrada a los vastos Llanos Orientales. Siguieron el camino trazado por la apertura de fronteras a la región, la misma ruta que usaron los colonos que arribaron desde la zona central del país. Bolinder escribió al director del Departamento de Intendencias y Comisaría, Bernardo Rueda Vargas, sus percepciones sobre el estado en el cual se encontraban los pueblos indígenas e indicó que se podría “elevar a los indios económica, higiénica y en general civilizatoriamente” (Bolinder, 1935b, f. 294).

Sus interlocutores durante las semanas que permanecieron en campo fueron principalmente personajes que hacían parte del proyecto colonizador: los “Padres, las autoridades civiles, especialmente el señor Intendente y otras personas de experiencia” (Winqvist, 1935, f. 238). De forma que la comisión ingresó a la región a través de personas que habían llegado con intereses religiosos, políticos y económicos.

Al llegar a Villavicencio se reunieron con los “llaneros” (Bolinder, 1936b), vocablo con el que se designaba a varios grupos de colonos que provenían en su mayoría del interior del país, algunos inicialmente se dedicaron a la agricultura de subsistencia y otros compraron parcelas y acaparaban grandes extensiones (Calle, 2017). Gracias a estas conversaciones, Bolinder organizó una ruta a partir de la información recopilada y sus experiencias en el reconocimiento del terreno. Ante la ausencia de carreteras, decidió movilizarse por vía fluvial, mecanismo más rápido para recorrer el territorio, como se indica en el siguiente relato (ver fig. 4):

La ruta seguida por nosotros fue bajando el Ariari y el Guaviare hasta el río Uva, luego remontando este último y su afluente Cadá, cruzando a pie el trayecto entre éste y el Vichada, que bajamos hasta su afluente río Muco, el cual subimos luego hasta el paso a pie muy corto que en San Pedro de Arimena lo separa el río Meta. En todas partes se hicieron excursiones desde los ríos. Mientras los demás miembros de la expedición remontaron el río Mucho, hizo el representante del Ministerio de Educación, Carlos Ramón Gómez, un viaje río Vichada abajo hasta su curso inferior, volviendo por el mismo camino. Habiendo alcanzado el Meta, se empacaron las colecciones en Orocué, emprendiéndose luego el viaje de regreso por el Meta y hasta Villavicencio. (Bolinder, 1935c, f. 296)

Figura 4. Río Guaviare. Expedición G. Bolinder.



Fuente. © Världskulturmuseet.

Según los informes y publicaciones de Bolinder, en su viaje realizó un reconocimiento de varios asentamientos estacionales de los pueblos indígenas “guayaberos, piapocos, guahibos y sálibas” (Bolinder, 1935c, f. 296), razón por la cual las colecciones también fueron clasificadas a partir de estos cuatro grupos étnicos (ver figs. 5 y 6). Sus observaciones etnográficas incluían algunas referencias a la ubicación de cada grupo, patrones de movilidad, tipos de vivienda, prácticas de subsistencia (agricultura, pesca, caza) y la relación de los “indígenas” con los “blancos” (Bolinder, 1936b). Sobre este último punto realizó anotaciones relacionadas con los desplazamientos de grupos indígenas a causa de los caucheros que arribaron al piedemonte en las décadas anteriores, de allí que indicara que el asentamiento de ciertos grupos en los Llanos fuera relativamente reciente.

Figura 5. Mapa de la ruta de la expedición de Gustaf Bolinder y Ramón Carlos Góez, Archivo General de la Nación.

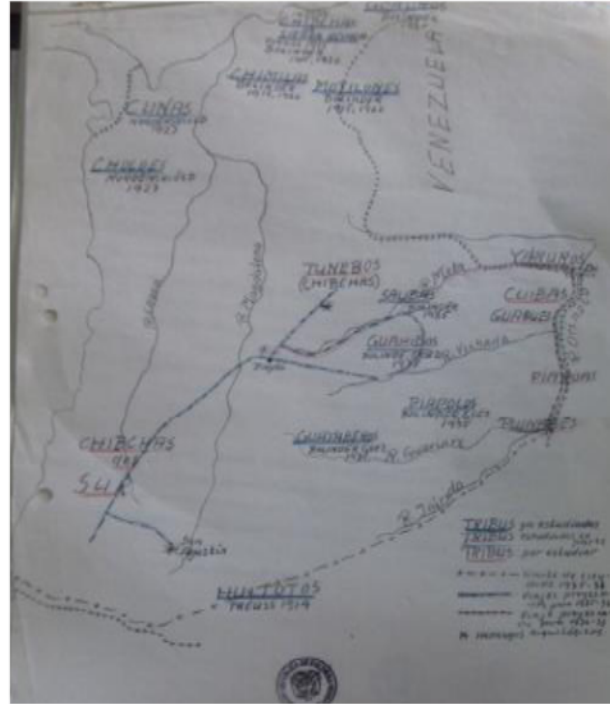


Figura 6. Los indígenas piapoco. Expedición G. Bolinder.



Fuente. © Världskulturmuseet.

La escritura de la monografía de esta expedición se acerca a un relato de viaje y se aleja de publicaciones previas como *Die Indianer der tropischen Schneegebirge: Forschungen im nördlichsten Südamerika* (Bolinder, 1925). Asimismo, tanto Gustaf como su esposa Ester Bolinder publicaron libros de cuentos infantiles inspirados en sus viajes en distintos continentes, de forma que los autores podían usar diversas estrategias narrativas de acuerdo al fin de las mismas. En el caso de la monografía, al autor le interesó presentar una descripción general del territorio y su gente, que, probablemente, fuera útil para quienes viajaran a la región. Sin embargo, este libro no fue traducido del sueco a otro idioma.

Bolinder (1936b) relata su viaje por el país desde su llegada a Puerto Colombia, la navegación por el Magdalena hasta llegar a Bogotá, la expedición a los Llanos y su retorno a la capital, finalizando la narración con su viaje a la región del Catatumbo en la frontera colombo-venezolana, donde había estado algunos años atrás. Consta de once capítulos organizados de la siguiente forma: 1. Hacia la capital entre las nubes, 2. Hacia los Llanos—las vastas extensiones, 3. Comienza el cruce del río, 4. El Guaviare—el río salvaje, 5. Finalmente en casa de los piapocos, 6. Vida en la aldea de los indígenas, 7. Guahibos—Ladrones de los Llanos, 8. Adiós a los Llanos, 9. En el altiplano—el anterior El Dorado, 10. En coche por los Andes, 11. En la frontera indígena.

Si bien los resultados de su investigación circularon en la monografía y en un artículo publicado en la revista *Ethnos*, en las cartas e informes dirigidos al Gobierno colombiano esta información se cruzó con lo que sería el manual o las indicaciones para los empleados del Ministerio de Educación y de la sección de Intendencias y Comisarías del Ministerio de Gobierno. Bolinder llegó a proponer para este cometido la siguiente estructura: “1) introducción (puntos de vista principales); 2) algo sobre la ciencia etnográfica, muy corto; 3) consideraciones prácticas para el trato y el estudio de los indígenas” (Bolinder, 1936c, f. 387).

Poco tiempo después de finalizar la expedición, realizó una serie de recomendaciones para el Departamento de Intendencias y Comisarías, tomando como punto de partida su investigación en campo y aclarando cuáles serían los caminos a seguir en el proceso de colonización y la interacción con cada pueblo indígena. Destacan las siguientes:

[Sobre los guayaberos] A estos indios se les debía proteger con la presencia de un empleado del Gobierno para arreglar los precios, ver que los blancos no exploten a los indios y enseñar a estos a cumplir sus compromisos.

[Sobre los piapocos] Que se puede hacer ahora, por esta tribu india trabajadora y de alta moral?. Primero que todo hay que defenderlos contra la explotación de aventureros blancos. Además hay que animar sus industrias nativas. No se puede dejar morir la fabricación de vasijas de barro, de obras tejidas y de telas de corteza. [...] Lo más acertado es intensificar sus habilidades heredadas y utilizarlas para trabajar fuera de sus pueblos, en la extensión que sea aconsejable.

[Sobre los guahibos] El problema referente a los Guahibos es muy difícil, pero si no se resuelve, difícilmente puede organizarse colonización en esas regiones, ante todo apropiadas para ganadería y más tarde tal vez también para el cultivo de maní [...] y para algodón. [...] Referente a los Guahibos existen dos problemas: inducir a los indios salvajes, a la paz y tenerles a raya, al mismo tiempo

defendiéndolos contra los blancos, y convertir a los Guahibos así pacificados (como también los ya pacíficos) en elementos provechosos de la sociedad.

[Sobre los sálibas] no hay problema que resolver. Son trabajadores y buenos agricultores y marineros. Tienen mejores casas y van mejor vestidos que muchos blancos y hablan el castellano perfectamente, son cristianos, viven en matrimonios legales y aumentan rápidamente en número. (Bolinder, 1936c, fs. 296-303)

Según la propuesta de Bolinder, los estudios etnográficos y el acercamiento a las formas de vida de los pueblos indígenas tendrían una aplicación en las estrategias de relacionamiento de estas comunidades con otros actores, principalmente los colonos o llaneros. Sin embargo, ante las situaciones que se presentaban era necesario que el Gobierno nacional considerara la manera de mejorar la situación de los pueblos indígenas, sin dejar de lado los intereses de colonización de esta región, sus recursos naturales y su gente.

Al finalizar la expedición propuso una “sistematización de los estudios etnográficos del país” (Bolinder, 18 de julio de 1935a, f. 333), en la cual llamó la atención sobre la articulación de la investigación con la enseñanza y la divulgación, lo que llevaría a una participación de los espacios museales y universitarios en la difusión de los resultados de la investigación etnográfica y su inserción en la práctica profesional. Consideraba que, dado que los docentes ejercerían sus labores en territorios como los Llanos, era importante que conocieran previamente la realidad cultural con la cual se enfrentarían. Por esta razón, en el mes de octubre del mismo año formuló un “Plan para los estudios etnográficos y arqueológicos en Colombia”, el cual iba en línea con las recomendaciones del manual del Gobierno.

Otro de los documentos que entregó al Ministerio fue la propuesta de “Ley de antigüedades”, elaborada a partir las leyes suecas y las investigaciones arqueológicas adelantadas en Colombia, cuya “intención (...) ha sido dar al Gobierno y a su órgano ejecutivo en este ramo el control tanto sobre excavaciones como sobre el comercio de antigüedades” (Bolinder, 1935d, f. 327). Por otra parte, sugirió al Gobierno la compra de colecciones privadas en distintos lugares del país e indicó que “aunque la arqueología no tiene el mismo valor práctico que la etnografía, sin embargo tiene una importancia inmensa para el conocimiento de la historia de un país” (Bolinder, 1935d, f. 329).

La necesidad de la creación de una dependencia especializada en la División de Bellas Artes del Ministerio de Educación Nacional era compartida por el colombiano Gregorio Hernández de Alba, quien, con una formación *amateur* en etnografía y arqueología, llevó estos debates a la prensa nacional. Para Bolinder, la dependencia que se creara debería colaborar con la Academia de Historia, el Museo Nacional y la Sociedad de Etnografía y Arqueología (Bolinder, 1935d), lo que permitiría articular los distintos espacios gubernamentales donde se estaban abordando estos temas. Mientras que la propuesta de Hernández de Alba atendía más al campo arqueológico, Bolinder instaba a los estudios etnográficos a partir de las necesidades gubernamentales como una herramienta que permitiera conocer las comunidades que hacían parte de rápidos procesos de cambio sociocultural.

De agosto a noviembre Bolinder dio las conferencias en la Facultad de Educación y se abrió una exposición con las colecciones de la expedición etnográfica. El plan de trabajo fue enviado a Rafael Bernal Jiménez, quien dirigía la Facultad, y a Gustavo Santos Montejo, director de Extensión cultural y Bellas Artes del Ministerio de Educación. Para aquel entonces, la Facultad de Educación contaba con dos secciones que funcionaban como especializaciones, una de Pedagogía y otra de Ciencias Histórico-Geográficas, por lo que las conferencias se dirigieron a esta última (Universidad Nacional, 1935a).

Llama la atención que el interés por la etnografía y la arqueología venía de tiempo atrás en este espacio académico y no inició con Bolinder. Incluso, los estudiantes de la Facultad habían participado de excursiones a la región de San Agustín, justo en los años en que se empezaron a comprar los terrenos para la creación del futuro Parque arqueológico (Universidad Nacional, 1935b). De las actividades de Bolinder, la Facultad registró en sus informes:

En los últimos tres meses del año lectivo se desarrolló en la Facultad un curso de Etnología y Arqueología, dictado por el eminente profesor sueco doctor Gustavo Bolinder, quien es autoridad reconocida en la materia y ha realizado pacientes y notables investigaciones científicas en diversas partes del mundo y, en especial, en América del Sur.

Las conferencias del profesor Bolinder, recogidas por los alumnos de la sección de ciencias históricas y geográficas, revistieron particular interés y en lo que se relaciona con la arqueología colombiana y con la vida y costumbres de algunas tribus indígenas del país, constituyen un valioso aporte para la preparación del grupo que las escuchó. (Universidad Nacional, 1935c, p. 626)

Los temas tratados fueron variados: el ciclo inició con un curso de etnografía general y luego se realizaron sesiones dedicadas a la arqueología, la etnografía, las razas humanas y el método histórico-cultural en la etnografía. En total, se dieron alrededor de 50 conferencias en las que se usó la colección de objetos etnográficos como herramienta didáctica para explicar algunas temáticas. Asimismo, se entregó un memorial y el listado bibliográfico solicitado en el contrato firmado con el Ministerio de Educación⁷. Finalmente, en la revista *Educación* fue publicada la conferencia *La religión de los pueblos naturales* (Bolinder, 1935e), que correspondía a una de las conferencias dadas en la Facultad de Educación (ver fig. 7).

⁷ Resumen sobre estudios en etnografía y arqueología en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional en Bogotá en 1935. AGN, SR, F-MEN, cp. 3, f. 307.

Figura 7. Tres estudiantes de la Universidad.



Fuente. © Världskulturmuseet.

Una vez terminaron las actividades, la colección de objetos etnográficos fue guardada en la Facultad de Ingeniería a inicios de 1936 y entregada al Museo Nacional. Dado que desde un inicio se estableció una división de la misma entre los Gobiernos colombiano y sueco — porque también era del interés del Gobierno sueco incrementar sus acervos museales—, la repartición se realizó bajo la presencia de Gerardo Arrubla y Roberto Cortázar, representantes de la Academia de Historia (Arias, 1936, f. 285).

A las colecciones colombianas ingresaron 1 300 piezas clasificadas según los grupos étnicos que fueron reconocidos en el trabajo etnográfico de Bolinder y Góez: los pueblos piapocos, guahibos, guayaberos y sálivas⁸. Los objetos fueron diversos: materiales relacionados con la pintura corporal, tintes, sellos y estuches, bolsos tejidos y de pieles de diversos animales, collares, cuentas para collar, anillos, pulseras tejidas, dientes y picos de animales, plumas, amuletos, objetos relacionados con el consumo de rapé, estuches, inhaladores, bandejas y semillas, coronas, telas de corteza de árbol, ropa, adornos para niños y adultos, tabacos, juguetes, instrumentos musicales, bancos de madera, canastos, esteras, puntas de flecha, entre otros. No es posible olvidar que fue la primera gran colección proveniente de una expedición etnográfica adelantada por etnólogos con formación profesional en ingresar al acervo colombiano (ver figs. 8, 9 y 10).

⁸ Cabe anotar que estos vocablos no corresponden a las actuales autodenominaciones de los pueblos indígenas, sino a la forma como eran referidos por los “llaneros” en el tiempo en que se llevó a cabo la expedición etnográfica.

Figura 8. Exposición de la colección etnográfica.



Fuente. © Världskulturmuseet.

Figura 9. Bolso cosido, pueblo sikuani. Colección ICANH.
Expuesto en la sala 13 del Museo Nacional de Colombia. Expedición G. Bolinder.



Figura 10. Cerámica, pueblo sikuani. Colección ICANH. Expuesta en la sala 1 del Museo Nacional de Colombia. Expedición G. Bolinder.



El Gobierno no realizó contratos adicionales con Bolinder, a pesar de que él insistió en:

estudiar las tribus poco conocidas de las regiones de Colombia situadas al norte del río Inírida en el Oriente y al norte de la frontera de Nariño con el Ecuador en el occidente, así por el momento excluyendo las tribus de la región selvática del sur en el Putumayo, Caquetá, Amazonas, Vaupés. (Bolinder, 1936d)

Poco tiempo después de finalizar las tareas del contrato de Bolinder llegaron cambios en el sistema educativo nacional con la consolidación de la Escuela Normal Superior y los institutos anexos, entre los que se encontraba el Instituto Etnológico Nacional. Esta ruptura, probablemente, hizo del trabajo de Bolinder y Góez un ejercicio transitorio entre la búsqueda de herramientas del Gobierno nacional para comprender las realidades socioculturales que hicieron parte de la colonización de los Llanos Orientales del país.

Góez adelantó su carrera ocupando cargos directivos en instituciones educativas en diferentes ciudades del país (Naranjo, 2012), aunque no fue vinculado al proyecto del IEN y sus trabajos. A partir de la información documental revisada y analizada, no son claras las razones por las cuales no se adelantaron nuevas contrataciones. Probablemente, el cambio de Gobierno en 1938 dio nuevos rumbos y conexiones para la antropología estatal, pues el presidente electo, Eduardo Santos, tenía una relación cercana con el etnólogo francés Paul Rivet, a quien se le ofreció un contrato en 1941 con el fin de diseñar y abrir paso a una entidad de formación especializada en etnología, el IEN. A este proyecto se vinculó por corto tiempo Gregorio Hernández de Alba, quien posteriormente viajó al Cauca para crear un instituto regional: el Instituto Etnológico del Cauca.

La colección de objetos etnográficos de la cultura material de los indígenas de los Llanos perdió su capacidad comunicativa al ser abandonada en una exhibición que la

desprendía de las charlas y explicaciones etnográficas sobre los pueblos indígenas que los produjeron. Cuando fue entregada al Instituto, no se registró en los inventarios información sobre su procedencia, de forma que se convirtieron en piezas anónimas que apenas tenían mención por venir del Vichada o de los Llanos, regiones distantes para quienes elaboraron estos inventarios. Este silencio continúa presente en los registros actuales del acervo. Además, la barrera lingüística de cara a la publicación de los resultados de la investigación en sueco llevó a que las observaciones etnográficas de Bolinder no fuesen reconocidas por la antropología que se institucionalizaba en aquel entonces.

Consideraciones finales

En la segunda mitad de la década de 1930 arribaron tiempos de cambio para la antropología colombiana: la Sociedad Etnográfica y Arqueológica fue creada en 1935, la Facultad de Educación pasó a ser parte de la Escuela Normal Superior, se creó el Servicio Arqueológico Nacional en 1938 y, tres años más tarde, en 1941, el Instituto Etnológico Nacional. El primero centró su atención en la protección de los bienes arqueológicos y su nacionalización, mientras que el segundo dirigió la investigación de campo hacia los grupos indígenas bajo una perspectiva de etnología de rescate o salvamento, la cual tenía como propósito “registrar el contenido cultural de las comunidades indias, que corrían el riesgo de desaparecer por extinción de sus miembros o por procesos forzosos de incorporación a la vida nacional” (Pineda Giraldo, 1999, p. 31).

En cierta medida, este proceder respondió a un cambio en la percepción de los pueblos indígenas por parte del Gobierno. Tras un largo camino de políticas de colonización e intervención, se consideró que las formas de vida de los pueblos indígenas se encontraban en riesgo de desaparición a causa de los procesos de aculturación y campesinización, de allí que en las publicaciones del Instituto Etnológico Nacional se dio lugar a artículos monográficos que daban visos sobre estos procesos de cambio⁹. No obstante, el academicismo del Instituto Etnológico Nacional llevó a la creación del Instituto Indigenista de Colombia, en el cual se abordaron las problemáticas indígenas en torno a la tierra y los procesos de colonización en sus territorios.

Los rápidos cambios institucionales que acontecieron en estos años provocaron que no se continuara con la publicación de las conferencias de Bolinder, las cuales fueron transcritas y entregadas al Ministerio de Educación Nacional. Con la ENS y el IEN se vincularon profesores de otros países y se dio lugar a otras corrientes, miradas y formas de comprender la disciplina.

Bolinder retornó en varias ocasiones al país para continuar sus estudios en los Llanos colombo-venezolanos y la región nororiental del país. Aún no es claro qué relación estableció con la emergente generación de interesados por los estudios antropológicos como Gregorio Hernández de Alba, Guillermo Fischer y otros más. Las propuestas de Bolinder sobre estudios

⁹ Sobre lo anterior, se recomiendan los artículos publicados por los investigadores del Instituto Etnológico Nacional en la *Revista del Instituto Etnológico Nacional* y el *Boletín de Arqueología*.

antropológicos, la intervención a los territorios donde habitaban comunidades indígenas y las leyes patrimoniales hicieron parte de un campo de debate en el que se inscribieron otros personajes como Gerardo Arrubla, César Uribe Piedrahita, Gregorio Hernández de Alba, José Pérez de Barradas y el mismo Paul Rivet.

Los proyectos e iniciativas del Ministerio de Educación Nacional guardan información valiosa para comprender la institucionalización disciplinar como parte de un proceso histórico de largo aliento que va más allá de las diferencias políticas. A estas entidades se adscribieron sociedades, comisiones y museos, al lado de cargos de “adjunto” y contrataciones específicas con las que se buscó instrumentalizar el conocimiento antropológico en el reconocimiento de un país y su gente.

La colonización en los Llanos Orientales avanzó a pasos agigantados y las problemáticas descritas por Bolinder en sus informes y misivas seguirían repitiéndose durante varias décadas. Los pueblos indígenas fueron despojados de sus tierras, violentados, y sus formas de vida se ajustaron a las nuevas realidades que emergieron con la ganadería extensiva y la llegada de colonos, campesinos, entre otros. La delimitación de resguardos inició en la década de 1970 y aún siguen luchando por sus derechos en medio de un mundo que no deja de cambiar.

Referencias

Arias, D. (1936, 6 de febrero). [Carta de Daniel Arias al Ministro de Educación Nacional]. AGN, SR, F-MEN, cp. 2, f. 285.

Archivo General de la Nación (AGN), Sección República (SR), Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores (F-MRE).

Archivo General de la Nación (AGN), Sección República (SR), Fondo Ministerio de Educación Nacional (F-MEN).

Archivo Histórico del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (AH-ICANH).

Asad, T. (Ed.). (1973). *Anthropology and the Colonial Encounter* [Antropología y el encuentro colonial]. Ithaca Press y Humanities Press.

Barragán, C. A. (2013). Circunscripción territorial: el Instituto Indigenista de Colombia y el resguardo como cuerpo social. *Baukara, Bitácoras de antropología e historia de la antropología en América Latina*, 3, 5-22.

Barragán, C. A. (2015). Entre redes científicas, alianzas intelectuales y fricciones políticas: itinerarios etnológicos de Gregorio Hernández de Alba. En G. Hernández de Alba, R. Pineda y C. A. Barragán, *La Cultura arqueológica de San Agustín, Gregorio Hernández de Alba (1904-1973)* (pp. 95-167). Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Bolinder, G. (1916). En etnologisk forskningsfärd i norra Columbia 1914-1915 [Un viaje de investigación etnológica en el norte de Colombia, 1914-1915]. *Ymer*, 3, 175-193.

Bolinder, G. (1917a). Busintana-indianernas musikbåge: ett bidrag till det afrikanska inflytandet på indiankulturen [El arco musical de los indígenas busintana: una contribución sobre la influencia africana en las culturas indígenas]. *Ymer*, 4, 301-308.

Bolinder, G. (1917b). Einiges über die Motilon-Indianer der Sierra de Perijá (Kolumbien, Südamerika) [Algo sobre los indígenas motilonos de la sierra de Perijá]. *Zeitschrift für Ethnologie*, 49(1), 21-25.

Bolinder, G. (1918). *Ijca-indianernas Kultur: bidrag till kännedomen om en Chibchastam* [Cultura de los indígenas ijca: aporte al conocimiento sobre una tribu chibcha]. Alingsås Tryckeri Aktiebolag.

Bolinder, G. (1921). *Indianer och tre vita* [Indígenas y tres blancos]. Bonnier.

Bolinder, G. (1922). Indianska kulturelement bland Kreolerna i Cezardelen [Elementos culturales indígenas entre los criollos del César]. *Ymer*, 3(4), 360-367.

Bolinder, G. (1924). Die letzten Chimila-Indianer [Los últimos indígenas chimila]. *Ymer*, 2, 201-228.

Bolinder, G. (1925). *Die Indianer der tropischen Schneegebirge: Forschungen im nördlichsten Südamerika* [Indígenas de los nevados tropicales: investigaciones en el extremo norte de Suramérica]. Strecker und Schröder.

Bolinder, G. (1926). *Det tropiska snöfjällets indianer: från en tvåårig forskningsresa till Sierra Tairona och Sierra Motilon, Sydamerika* [Indígenas de los nevados tropicales: viaje de investigación a la sierra Tairona y la sierra Motilón, Suramérica]. Ahlón & Akerlund.

Bolinder, G. (1935a). *Sistematización de los estudios etnográficos en el país*. AGN, SR, F-MEN, cp. 3, f. 333.

Bolinder, G. (1935b, 30 de julio). [Carta de Gustaf Bolinder a Bernardo Rueda Vargas, Intendencias y Comisariías]. AGN, SR, F-MEN, cp. 3, f. 294.

Bolinder, G. (1935c). *Informe al Departamento de Intendencias y Comisariías del Ministerio de Gobierno*. AGN, SR, F-MEN, cp. 3, f. 296.

Bolinder, G. (1935d, 17 de octubre). [Carta de Gustaf Bolinder al Director Nacional de Bellas Artes]. AGN, SR, F-MEN, cp. 3, f. 327.

Bolinder, G. (1935e). La religión de los pueblos naturales. *Revista Educación* III, 26-27, 555-558.

Bolinder, G. (1936a). Ethnographical researches in Colombia [Investigaciones etnográficas en Colombia]. *Ethnos*, 1(6), 142-148.
<https://doi.org/10.1080/00141844.1936.9980476>

Bolinder, G. (1936b). *Med indianer på tropiska floder* [Con los indígenas en los ríos tropicales]. Wahlström & Widstrand.

Bolinder, G. (1936c, 20 de enero). [Carta de Gustaf Bolinder a Darío Echandía]. AGN, SR, F-MEN, cp. 4, f. 387.

Bolinder, G. (1936d). *Plan para estudios etnográficos y arqueológicos en Colombia*. REF-O281, AH-ICANH.

Bolinder, G. (1937). Archaeological researches on the Tableland about Bogota [Investigaciones arqueológicas en el altiplano de Bogotá]. *Ethnos*, 2(4), 130-132.
<https://doi.org/10.1080/00141844.1937.9980501>

Calle Alzate, L. (2017). Entre la Violencia, la colonización y la adjudicación de reservas. Relatos sikuanis sobre el abandono, el despojo y la recuperación del territorio. *Revista Colombiana de Antropología*, 53(1), 91-122. <https://doi.org/10.22380/2539472X.4>

Colmenares, G. (1969). *Las haciendas de los Jesuitas en el Nuevo Reino de Granada: siglo XVIII*. Universidad Nacional de Colombia, Dirección de Divulgación Culturas y Tercer Mundo.

Correa Rubio, F. y Acero, S. (2013). Proyecciones del Instituto Indigenista de Colombia en la División de Asuntos Indígenas. *Baukara, Bitácoras de antropología e historia de la antropología en América Latina*, 3, 83-98.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2007). *Colombia una nación multicultural, su diversidad étnica*.
https://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/colombia_nacion.pdf

Dueñas, G. (1999). Virginia Gutiérrez de Pineda (1921-1999). *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 26, 407-409.

Echeverri, M. (1998). La fundación del Instituto Etnológico Nacional y la construcción genérica del rol de Antropólogo. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 25, 216-247.

Echeverri, M. (1999). El Museo Arqueológico y Etnográfico de Colombia (1939-1948): La puesta en escena de la nacionalidad a través de la construcción del pasado indígena. *Revista de Estudios Sociales*, 3, 104-109. <https://doi.org/10.7440/res3.1999.07>

Echeverri, M. (2007). Antropólogas pioneras y nacionalismo liberal en Colombia, 1941-1949. *Revista Colombiana de Antropología*, 43, 61-90. <https://doi.org/10.22380/2539472X.1103>

García Botero, H. (2010). *Una historia de nuestros otros. Indígenas, letrados y antropólogos en el estudio de la diferencia cultural en Colombia (1880-1960)*. Ediciones Uniandes.

García Botero, H. (2012). La pasión por la tierra: Gregorio Hernández de Alba y Antonio García Nossa en la fundación del Instituto Indigenista de Colombia. *Baukara, bitácoras de antropología e historia de la antropología en América Latina*, 2, 29-41.

García Roldán, D. (2021). La invención de los museos arqueológicos en Bogotá, Colombia (1935-1955): geografías del conocimiento y concepciones de patrimonio arqueológico. *Bérose-Encyclopédie internationale des histoires de l'anthropologie*. <https://www.berose.fr/article2180.html?lang=fr#>

Gómez, A. (1988). Llanos Orientales: Colonización y conflictos interétnicos, 1870-1970. *Revista Humanística*, 29, 79-105.

Gómez, A. y Cavelier de Ferrero, I. (1998). Las sociedades indígenas de los Llanos: sistemas económicos y características socioculturales. *Colombia Orinoco*, 167-185. Fondo FEN Colombia.

Gosselman, C. A. (1995). *Informes sobre los estados sudamericanos en los años de 1837 y 1838*. Abya-Yala.

Hernández de Alba, G. (1937). "Arqueología y etnología en Colombia. 1935-1937. *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana (1937-1948)*, 1(4), 203-205.

Hernández de Alba, C. (2016). Gregorio Hernández de Alba (1904-1973): una vida dedicada a pensar en lo nuestro. En J. M. Rodríguez (Ed.), *Gregorio Hernández de Alba (1904-1973), su contribución al pensamiento indigenista y antropológico colombiano* (pp. 1-22). Universidad Nacional de Colombia.

Herrera, M. C. y Low, C. (1987). Virginia Gutiérrez de Pineda: una vida de pasión, investigación y docencia. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 24(10), 19-34. https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/3038

Hoffmann, B. (2012). *Das Museumsobjekt als Tausch- und Handelsgegenstand* [El objeto del museo como objeto de intercambio y comercio]. LIT Verlag Dr. W. Hopf.

Kuklick, H. (2008). *A New History of Anthropology* [Una nueva historia de la antropología]. Blackwell Publishing.

Langebaek, C. (2016). Gerardo Reichel Dolmatoff, Forjador de la antropología colombiana. *Revista Credencial*. <https://www.revistacredencial.com/historia/temas/gerardo-reichel-dolmatoff-forjador-de-la-antropologia-colombiana>

Laurière, C. (2008). *Paul Rivet, le savant & le politique* [Paul Rivet, el sabio y el político]. Publications Scientifiques du Muséum national d'Histoire naturelle. <https://doi.org/10.4000/books.mnhn.2350>

Laurière, C. (2010). Los vínculos científicos de Gerardo Reichel-Dolmatoff con los antropólogos americanistas franceses (Paul Rivet, Claude Lévi-Strauss). *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 11, 101-124. <https://doi.org/10.7440/antipoda11.2010.07>

Laurière, C., y Mary, A. (2019). Ethnologues en situations coloniales [Etnólogos en situaciones coloniales]. *Bérose-Encyclopédie internationale des histoires de l'anthropologie*. www.berose.fr/IMG/pdf/carnet_de_be_rose_no11_laurie_re_mary_2019-2.pdf

Leclerc, G. (1973). *Antropología y colonialismo*. Alberto Corazón y Comunicación.

LeGrand, C. (1988). *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)*. Universidad Nacional de Colombia.

Lehmann, H. (1948). Fouilles et enquêtes ethnographiques en Colombie depuis 1941 [Excavaciones y levantamientos etnográficos en Colombia después de 1941]. *Journal de la Société des Américanistes*, 37, 327-337.

Ley 89 de 1890. Por la cual se determina la manera como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada. 1890, 25 de noviembre. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4920>

Ley 11 de 1874. Sobre fomento de la colonización de los Territorios de Casanare i San Martín. 1874, 27 de abril. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1567773>

Ley 66 de 1874. Sobre reducción i civilización de indíjenas. 1874, 1 de julio. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1617981>

Martínez, M. (2008). Rubén Pérez Kantule: la diplomacia indígena antes de las ONG. En Á. Santamaria, B. Bosa y E. Wittersheim (Eds.). *Luchas indígenas, trayectorias poscoloniales. Américas y Pacífico* (pp. 161-177). Editorial Universidad del Rosario.

Ministerio de Educación Nacional. (1935a, 24 de abril). Contrato celebrado con Gustavo Bolinder, sobre estudios etnográficos para el conocimiento de las diversas tribus que habitan en los territorios que privadamente se determinen. *Diario Oficial* 22866.

Ministerio de Educación Nacional. (1935b, 24 de octubre). Contrato celebrado con Gustavo Bolinder, sobre enseñanza y algunos trabajos relacionados con la arqueología y la etnografía. *Diario Oficial* 23017.

Ministerio de Educación Nacional. (1939, 10 de octubre). Decreto 1949 de 1939. AGN, SR, F-MEN, cp. 3, f. 222.

Ministerio Ejecutivo. (1863, 8 de mayo). *Constitución Política de los Estados Unidos de Colombia de 1863*.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=13698>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia (1913a, 31 de enero). [Carta del Ministro de Relaciones Exteriores de Su Majestad el rey de Suecia al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Colombia]. AGN, SR, F-MRE, c. 777, f. 5.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia (1913b, 20 de noviembre). [Carta del Ministro de Relaciones Exteriores de Su Majestad el rey de Suecia al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Colombia]. AGN, SR, F-MRE, c. 777, f. 10.

de Mojica, S. (2005). Valores materiales del oro prehispánico en Colombia: 1880-1940. *Cuadernos de Literatura*, 9(18), 35-47.

Muñoz, A. (1993). La formación de las colecciones arqueológicas sudamericanas en Göteborg. *Anales del Museo de América*, 11, 237-252.

Muñoz, M. (2013). Edith Jiménez de Muñoz: manos que nunca descansaron. *Baukara, bitácoras de antropología e historia de la antropología en América Latina*, 3, 162-169.

Naranjo, N. (2012). Notas biográficas. En N. Naranjo, C. Maldonado y S. Turbay, *Álbum fotográfico, Expedición Bolinder-Góez 1935* (pp. 36-41). Universidad EAFIT.

Naranjo, N., Maldonado, C. y Turbay, S. (2012). *Álbum fotográfico, Expedición Bolinder-Góez, 1935*. Universidad EAFIT.

Nordenskiöld, E. (1932). La conception de l'âme chez les Indiens Cuna de l'isthme de Panamá (la signification de trois mots cuna: purba, niga et kurgin) [La concepción del alma entre los indígenas cuna del istmo de Panamá (el significado de tres palabras cuna: purbna, niga y kurgin)]. *Journal de la Société des Américanistes*, 24(1), 5-30.
<https://doi.org/10.3406/jsa.1932.1842>

- Oyuela-Caycedo, A. (1996). Gerardo Reichel-Dolmatoff: 1914-1994. *American Antiquity*, 61(1), 52-56. <https://doi.org/10.1017/S0002731600049994>
- Oyuela-Caycedo, A. (2012). Arqueología Biográfica: Las raíces Nazis de Erasmus Reichel, la vida en Austria (1912-1933). *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, 18, 1-21.
- Pachón, X. (2005). Virginia Gutiérrez de Pineda y su aporte al estudio histórico de la familia en Colombia. *Maguaré*, 19, 246-273.
- Pineda Camacho, R. (2004). La enseñanza y los campos de la antropología en Colombia. *Universitas Humanística*, 31(59), 11-21.
- Pineda Camacho, R. (2012). La aventura de ser antropóloga en Colombia: Alicia Dussán de Reichel-Dolmatoff y la antropología social en Colombia. *Maguaré*, 26(1), 15-40. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/maguare/article/view/35255>
- Pineda Camacho, R. (2015). Hernández de Alba: el antropólogo de la República Liberal. En G. Hernández de Alba, R. Pineda y C. A. Barragán, *La Cultura arqueológica de San Agustín, Gregorio Hernández de Alba (1904-1973)* (pp. 59-93). Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Pineda Camacho, R. (2016). Un arijuna entre los pastores y arenales de La Guajira. En J. M. Rodríguez (Ed.), *Gregorio Hernández de Alba (1904-1973), su contribución al pensamiento indigenista y antropológico colombiano* (pp. 23-45). Universidad Nacional de Colombia.
- Pineda Giraldo, R. (1999). Inicios de la antropología en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, 3, 29-42. <https://doi.org/10.7440/res3.1999.02>
- Penny, H. G. (2002). *Objects of culture, ethnology and ethnographic museums in Imperial Germany* [Objetos de la cultura, etnología y museos etnográficos en Alemania imperial]. University of North Carolina Press.
- Penny, H. G. (2008). Traditions on German Language [Tradiciones en lengua alemana]. En H. Kuklick, *A New History of Anthropology* (pp.79-95). Blackwell Publishing.
- Rausch, J. (1996). Los comuneros olvidados: la insurrección de 1781 en los llanos del Casanare. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 33(41): 3-27.
- Perry, J. (2006). *Caminos de la antropología. Gregorio Hernández de Alba*. Universidad de los Andes.
- Reyes Gavilán, A. L. (2008). *Ideas antropológicas, relación de discursos, Antropología en la transición de siglo (XIX-XX)* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia].

Reyes Gavilán, A. L. (2012). Blanca Ochoa y la caracterización de la vida indígena. Problemáticas indígenas, vivencias en comunidad y sociedad nacional. *Baukara, bitácoras de antropología e historia de la antropología en América Latina*, 2, 42-58.

Reyes Gavilán, A. L. (2018). Años treinta. Encuentro de caminos hacia la institucionalización de la antropología colombiana. *Bérose-Encyclopédie internationale des histoires de l'anthropologie*. <https://www.berose.fr/article1401.html?lang=fr>

Reyes Gavilán, A. L. (2019). *Ensamble de una colección: trayectos de Konrad Theodor Preuss durante su expedición en Colombia (1913-1919)*. Universidad del Norte Editorial. <https://doi.org/10.2307/j.ctvh9w1n6>

Reyes Gavilán, A. L. (2020). Enlazar para celebrar: hacer posible la Exposición Arqueológica del IV Centenario de Bogotá. *Revista Credencial*. <http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/enlazar-para-celebrar-hacer-posible-la-exposicion-arqueologica-del-iv-centenario-de>

Reyes Gavilán, A. L. (2022). Etnografía como herramienta de colonización: la expedición de Gustaf Bolinder a los Llanos orientales en la década de 1930. *Revista Credencial*.

Reyes Gavilán, A. L. y Mancera A. M. (2018). *Hace 80 años... la Ley 147 de 1938 (8 de noviembre) "Por la cual se dispone la continuación y ensanche de los trabajos de excavación e investigación arqueológica en las regiones de San Agustín y Tierradentro"*. Museo Nacional de Colombia. http://www.museonacional.gov.co/noticias/Paginas/Ley_147.aspx

Rivet, P. (1935). Voyage d'étude en Colombie [Viaje de estudio en Colombia]. *Journal de la Société des Américanistes*, 27(2), 475.

Robledo Páez, S. (2021). Gerardo Arrubla, el Museo Nacional y las antigüedades indígenas. *Cuadernos de Curaduría*, 18, 46-87.

Rodríguez, M. (Ed.). (2016). *Gregorio Hernández de Alba (1904-1973), su contribución al pensamiento indigenista y antropológico colombiano*. Universidad Nacional de Colombia.

Romero Moreno, M. E. (1993). La sociedad llanera y de colonización. En M. E. Romero Moreno, L. M. Castro Agudelo y A. Muriel Bejarano, *Geografía humana de Colombia, Región de la Orinoquía* (pp. 53-107). Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.

Rueda Enciso, J. E. (1989). El complejo económico-administrativo de las antiguas haciendas jesuitas del Casanare. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 26(20), 3-15. https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/2624

Sandoval Robayo M. L. y Moreno Baptista, C. (2008). Virginia Gutiérrez de Pineda: Aportes al desarrollo del pensamiento social, del conocimiento de la familia y la formación de nación en Colombia. *Revista de Antropología y Sociología: Virajes*, 10, 107-154. <https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/virajes/article/view/804>

Serje, M. (2011). *El revés de la nación: Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Universidad de los Andes.

Soto Arango, D. E., Naranjo Patiño, D. E. y Mansilla Sepúlveda, J. G. (2019). Instrucción popular, misiones católicas y territorios escolares en Colombia, 1870-1907. *Opción*, 35(89-2), 277-313.

Statens Etnografiska Museum. (1937). *Årsberättelse för 1936* [Informe anual de 1936]. Almqvist y Wiksells Boktryckerei A. B.

Stocking, Jr. G. W. (Ed.). (1991). *Colonial Situations, Essays on the Contextualization of Ethnographic Knowledge* [Situaciones coloniales. Ensayos sobre la contextualización del conocimiento etnográfico]. The University of Wisconsin Press.

Universidad Nacional de Colombia. (1935a). Actividades en la Facultad de Educación. *Revista Educación III*, 18-19.

Universidad Nacional de Colombia. (1935b). Actividades en la Facultad de Educación. *Revista Educación III*, 24-25.

Universidad Nacional de Colombia. (1935c). Actividades en la Facultad de Educación. *Revista Educación III*, 26-27.

Uribe, C. A. (2017). De Gran Jaguar a Padre Simbólico: la biografía “oficial” de Gerardo Reichel-Dolmatoff. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 27, 35-60.

Wassen, H. (1933). Cuentos de los Indios Chocós recogidos por Erland Nordenskiöld durante su expedición al istmo de Panamá en 1927 y publicados con notas y observaciones comparativas de Henry Wassen. *Journal de la Société des Américanistes*, 25(1), 103-137. <https://doi.org/10.3406/jsa.1933.1873>

Wassen, H. (1955). Algunos datos del comercio precolombiano en Colombia. *Revista Colombiana de Antropología*, 4, 88-109. <https://doi.org/10.22380/2539472X.1810>

Wassen, H. (1969). Algunas notas bio-bibliográficas de Pedro Nisser. Un ingeniero sueco en Colombia en el siglo XIX. *Anuario Colombiano de Historia*, 8, 113-122.

Winqvist, A. (1933, 8 de junio). [Carta de la legación de Suecia al Ministro de Relaciones Exteriores]. AGN, SR, F-MRE, c.36, fs. 61-62.

Winqvist, A. (1934a, 28 de agosto). [Carta de Albert Winqvist-legación de Suecia al doctor Roberto Urdaneta Arbeláez]. AGN, SR, F-MRE, c.777, f. 86.

Winqvist, A. (1934b, 9 de noviembre). [Carta de Albert Winqvist-legación de Suecia a Luis López de Mesa]. AGN, SR, MEN, c.3, f. 221.

Winqvist, A. (1935, 11 de marzo). [Carta a Gerardo Arrubla]. AGN, SR, F-MEN, cp. 3, fs. 238-239.